



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"... Creo que el Tango no existiría como es, sin la presencia de un Bandoneón, afinado definitivamente como la columna vertebral de nuestra música ciudadana. (Julio de Angelis, Luthier y músico)

Alfredo Enrique Sabbatella comenzó sus estudios a la edad de 12 años, en el Conservatorio de Don Arturo Amorín en Capital Federal, lugar de donde es oriundo. Allí obtuvo la capacitación que le permitiera desempeñarse como ejecutante en orquestas típicas, en actuaciones como solista y en la enseñanza, como maestro de Bandoneón.

Participó en diversas orquestas y realizó actuaciones en la "Década de Oro del Tango", entre los años 1944 y 1952. Se retiró del ambiente por razones personales dedicándose a la enseñanza en la ejecución del instrumento, retomando luego la actuación como solista en el año 1996. Se radicó en Tandil (Provincia de Buenos Aires), donde se integró al grupo, "Apóstoles del Tango", con el que participó, representando a la Provincia de Buenos Aires, en el "2do. Encuentro Internacional del Tango", realizado en la ciudad de Iquique, Chile.

Radicado en la ciudad de Cipolletti, continuó con diversas actuaciones y en la enseñanza. En simultáneo comenzó la elaboración de un método propio con el propósito de enseñar a tocar "El Fueye".

Alfredo Sabbatella aunó sus experiencias personales a lo largo de su trayectoria como ejecutor del Bandoneón, estudios realizados, su pasión por el instrumento y por la música y así surgió su libro titulado "De mi Fueye", presentado el 11 de junio próximo pasado en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén, declarando de interés por la misma.

En su estilo es el primer libro que se publica desde la Patagonia. Contiene una estructura simple: comienza con la historia del instrumento, luego se transcribe el método teórico-práctico, basado en ejercicios con digitación y técnica propia, continúa una antología de letras de tango y poemas culminando con un vocabulario lunfardo.

En su contenido, Sabbatella nos brinda todas las herramientas necesarias para que a cualquier persona que le guste el tango, pueda aprender a tocar el Bandoneón, sin guía.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Además su objetivo es que este instrumento universal tan rico, como significativo en nuestra cultura, no pase a ser una pieza de museo y se difunda, no solo el placer de escucharlo, sino también el arte de tocarlo.

Por ello.

AUTOR: Graciela González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el libro "De mi Fueye", cuyo autor es Enrique Alfredo Sabbatella; destacando el desarrollo de un método propio en la enseñanza para la ejecución del Bandoneón, valorando su aporte solidario y permanente para la preservación de nuestra identidad cultural.

Artículo 2°.- De forma.